

cimiento «Edafología y Química Agrícola» y asignada al Departamento de Medio Ambiente y Ciencias del Suelo con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23483 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Teresa Alsinet Bernadó en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida, de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Alsinet Bernadó, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» y asignada al Departamento de Informática e Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23484 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Carmen Piñol Felis en el área de conocimiento «Medicina».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 30 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Carmen Piñol Felis, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Medicina» y asignada al Departamento de Medicina, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23485 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Señoráns Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que

la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Señoráns Rodríguez, con documento nacional de identidad 7.539.024, en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», Departamento de Química Física Aplicada, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición, ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

23486 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Pablo García Medina Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pablo García Medina, documento nacional de identidad número 42.764.068-F, Catedrático de Universidad en el área de «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

23487 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Inmaculada Rodríguez Martín Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),